

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 5.333/2023

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

**SUMARIO**

Acuerdo de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Los Blázquez por el que se informa favorablemente la Cuenta General de 2022.

**TEXTO**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales, se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Los Blázquez, 7 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Zulima Perea Rivero.